

RESOLUCIÓN O. N° 73.-

ANT.: Resolución O N°43, de fecha 26 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Río Bueno con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Río Bueno, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

VALDIVIA, 10 DE AGOSTO DE 2020.

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Río Bueno.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Río Bueno, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE RÍO BUENO”**

**REGIÓN: DE LOS RÍOS
COMUNA: RÍO BUENO**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: PLAZA 21 DE MAYO
METROS TOTALES: 220MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 55MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	TRAMO 1: POR PATRICIO LYNCH, DESDE C. HENRIQUEZ HACIA M. RODRÍGUEZ	0	TRAMO 1: POR PATRICIO LYNCH, DESDE C. HENRIQUEZ HACIA M. RODRÍGUEZ	55	
2	RECHAZO	TRAMO 2: POR M. RODRIGUEZ, DESDE P. LYNCH HACIA SAN MARTÍN	0	TRAMO 2: POR M. RODRIGUEZ, DESDE P. LYNCH HACIA SAN MARTÍN	55	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	TRAMO 3: POR SAN MARTÍN, DESDE M. RODRIGUEZ HACIA C. HENRIQUEZ	0	TRAMO 3: POR SAN MARTÍN, DESDE M. RODRIGUEZ HACIA C. HENRIQUEZ	55	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	TRAMO 4: POR C. HENRIQUEZ, DESDE SAN MARTIN HACIA P. LYNCH	0	TRAMO 4: POR C. HENRIQUEZ, DESDE SAN MARTIN HACIA P. LYNCH	55	

**ESPACIO PÚBLICO N°2: PLAZA DE ARMAS
METROS TOTALES: 220MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 55MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	TRAMO 1: POR ESMERALDA, DESDE CALLE COMERCIO HACIA AV. ARTURO PRAT	0	TRAMO 1: POR ESMERALDA, DESDE CALLE COMERCIO HACIA AV. ARTURO PRAT	55	
2	RECHAZO	TRAMO 2: POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE ESMERALDA HACIA CALLE INDEPENDENCIA	0	TRAMO 2: POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE ESMERALDA HACIA CALLE INDEPENDENCIA	55	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	TRAMO 3: POR CALLE INDEPENDENCIA, DESDE AV. PRAT HACIA CALLE COMERCIO	0	TRAMO 3: POR CALLE INDEPENDENCIA, DESDE AV. ARTURO PRAT HACIA CALLE COMERCIO	55	

4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	TRAMO 4: POR CALLE COMERCIO, DESDE CALLE INDEPENDENCIA HACIA CALLE ESMERALDA	0	TRAMO 4: POR CALLE COMERCIO, DESDE CALLE INDEPENDENCIA HACIA CALLE ESMERALDA	55	
---	---------------------------	--	---	--	----	--

ESPACIO PÚBLICO N°3: PLAZA DIAGONAL CONDELL

METROS TOTALES: 100MT

METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	0	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	24	
2	RECHAZO	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	25	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	49	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	50	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	74	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	75	POR CALLE CARLOS CONDELL, DESDE DIAGONAL SARGENTO ALDEA HASTA CALLE SARGENTO ALDEA	100	

ESPACIO PÚBLICO N°4: TERMINAL DE BUSES
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	0	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	24	
2	RECHAZO	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	25	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	49	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	50	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	74	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	75	POR CALLE ESMERALDA DESDE JOAQUÍN PRIETO HASTA CALLE C. HENRIQUEZ	100	

ESPACIO PÚBLICO N°5: AV. LOS LAURELES
METROS TOTALES: 108MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 27MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	0	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	26	
2	RECHAZO	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	27	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	53	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	54	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	80	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	81	POR AV. LOS LAURELES, DESDE E. LIBERTADOR HASTA AV. BALMACEDA	108	

ESPACIO PÚBLICO N°6: SECTOR RURAL CRUCERO
METROS TOTALES: 60MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	0	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	14	
2	RECHAZO	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	15	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	29	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	30	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	44	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	45	POR RUTA T-933, DESDE PARADERO HACIA RIO BUENO	60	

ESPACIO PÚBLICO N°7: SECTOR RURAL CAYURRUCA
METROS TOTALES: 60MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	0	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	14	
2	RECHAZO	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	15	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	29	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	30	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	44	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	45	POR RUTA T-85, CAMINO A LAGO RANCO	60	

ESPACIO PÚBLICO N°8: SECTOR RURAL MANTILHUE
METROS TOTALES: 60MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	0	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	14	
2	RECHAZO	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	15	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	29	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	30	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	44	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	45	POR RUTA T-985, HACIA RETEN CARABINERO	60	

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Apruese, Comuníquese y Publíquese



CONRADO ZULCH HERRMANN
DIRECTOR REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Río Bueno
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes